



8 de octubre de 2026

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mayra B. Charriez Cordero, Ph.D.
Rectora Interina

DÍA DEL PROCURADOR ESTUDIANTEL

Hoy, conmemoramos el Día del Procurador Estudiantil, ocasión para reconocer la importante labor que desempeñan las procuradurías estudiantiles en la defensa de los derechos del estudiantado, la promoción de la justicia y el fortalecimiento de una convivencia universitaria fundamentada en el respeto, el diálogo y la equidad.

En el marco de esta celebración, y conforme al lema promovido este año por la American Bar Association (ABA) y la International Ombuds Association (IOA), "*Ombuds: Office of Options*", destacamos el valor de la Procuraduría Estudiantil como un espacio de escucha, orientación y búsqueda de alternativas para atender las situaciones que enfrenta el estudiantado. Su propósito trasciende la atención de controversias, pues contribuye a construir una cultura institucional en la que prevalezcan el respeto a los derechos, la dignidad humana y la participación estudiantil.

Entre sus funciones se encuentran orientar y asesorar sobre los derechos y deberes estudiantiles, atender inquietudes, facilitar procesos de mediación, conciliación e intercesión, así como recomendar cambios en las normas y prácticas institucionales que contribuyan a mejorar la experiencia estudiantil.

En el Recinto de Río Piedras, reafirmamos nuestro compromiso con una Procuraduría Estudiantil accesible, independiente y comprometida con el bienestar integral de nuestros estudiantes. En esta ocasión, extendiendo una cordial felicitación y nuestro reconocimiento al Procurador Estudiantil Interino, Ángel M. Burgos Rivera, por su compromiso y vocación de servicio. Le exhortamos a continuar desempeñando su encomienda con la misma dedicación y sensibilidad, contribuyendo a la construcción de la Universidad que todos aspiramos a tener.

Que esta conmemoración nos recuerde que una universidad verdaderamente comprometida con su estudiantado es aquella que escucha sus voces, respeta sus derechos y promueve espacios de diálogo para construir soluciones justas.